

LOS SINDICATOS TORPEDEAN EL PROTOCOLO FRENTE AL ACOSO SEXUAL EN LA AEAT

SU INASISTENCIA EN LA COMISIÓN DE IGUALDAD ABOCA A UN RETRASO EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PROTOCOLO EN LA AEAT

Hoy, 25 de junio, las organizaciones sindicales estábamos convocadas a una reunión de la **Comisión de Igualdad de la AEAT** en cuyo orden del día destacaba lo referido a la puesta en marcha de la **Comisión de Asesoramiento del Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo**, elemento previsto por el Real Decreto 247/2024, de 8 de marzo, que aprobó el Protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito de la AGE y sus organismos públicos (que debe adaptarse a cada organismo).

Los sindicatos **SIAT, UGT, CCOO, CSIF y CIG han decidido no asistir** a esta Comisión de Igualdad, por lo que, a falta de quorum, no ha podido constituirse ni, por lo tanto, tratar esa u otras cuestiones previstas.

Algunos de quienes hoy no han tenido reparo, por motivo de sus trifulcas sindicales, en **retrasar la implantación en la AEAT del Protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo** difunden campañas el día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Algunos de ellos, también, son los que emplean como lemas en sus comunicados frases como «hechos y no palabras» o «un sindicalismo diferente es posible». Verdaderamente, **la plantilla de la AEAT merece otra cosa.**

25 de junio de 2024

